

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53926 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso voluntario abreviado 534/2017 se dictó un auto en fecha 7 de noviembre de 2018 por el que se ha declarado concluso el concurso de Intercom Factory, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B62673082, con domicilio en avenida Alcalde Barnils, 64-68, bajos, 08174 - Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 Ley Concursal), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición del deudor.

Barcelona, 7 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A180067145-1